



Curaduría
Urbana No.2
YUMBO

COMUNICACIÓN

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, se procede a CITAR a los vecinos colindantes del(los) predio(s) No. **76892-00-03-0000-0005-0756-0-0000-0000**, con matrícula inmobiliaria **370-1061075** ubicado(s) en la **LOTE DE TERRENO # A1 SOBRE LA VIA QUE DE CALI CONDUCE A YUMBO – SECTOR ARROYOHONDO** del Municipio de Yumbo, cuyo propietario es **NATURA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.**, identificado con Nit. No. **901.349.508-7**, representado legalmente por el señor **ALVARO DUVIAN QUINTERO HOYOS**, identificado con cedula de ciudadanía No. **16.679.364** para informar que se ha(n) solicitado una licencia de **LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MODALIDAD MODIFICACIÓN A LICENCIA VIGENTE Y AMPLIACIÓN**, radicada con el número **76892-2-23-0148 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023**, para que se hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos, desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la misma.

La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Para tal efecto, se establece como correo para Notificaciones y Comunicaciones de actos y actuaciones administrativas: curaduria2yumbo.correspondencia@gmail.com.

Yumbo, 12 de enero de 2024



Arq. ANDERSON GRIMALDOS CAMAGHO

Proyectado
Curaduría Urbana N° 2 de Yumbo